

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA REALIZACIÓN DE AUDITORIAS DE RECERTIFICACIÓN Y AUDITORIAS DE SEGUIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE CALIDAD Y AMBIENTALES DE ENRESA.

Nº de expediente: CO-GC-21-005

Clave: 000-ES-GC-0041

Páginas: 7

INDICE

	<i>Pág.</i>
1. OBJETO	2
2. ALCANCE	2
3. NORMATIVA	3
4. DESCRIPCION DEL SERVICIO	3
4.1. Ejecución.....	3
4.2. Productos entregables.....	6
4.3. Recursos	7
5. REQUISITOS.....	7
5.1. Requisitos específicos	7

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 2
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

1. **OBJETO**

El objeto de la especificación es definir los requisitos técnicos requeridos para la contratación de los servicios de auditorías de recertificación y auditorías de seguimiento de los sistemas de gestión de calidad y ambientales de Enresa.

2. **ALCANCE**

El alcance de los servicios a licitar consiste en la realización de las auditorías de seguimiento y de certificación de los siguientes sistemas de gestión actualmente certificados bajo norma UNE-EN ISO 14001:2015 o UNE-EN ISO 9001:2015:

- Sistema de Gestión de Calidad de Enresa, certificado bajo norma UNE-EN ISO 9001 desde 1992, para las actividades relacionadas con el diseño y desarrollo de proyectos, construcción, ejecución de trabajos, medioambiente y prevención de riesgos en el campo nuclear, actividades relacionadas con la manipulación, tratamiento, acondicionamiento, almacenamiento intermedio y almacenamiento definitivo de residuos radiactivos y desmantelamiento de instalaciones nucleares, que se realizan en las instalaciones de:
 - o Sede social: Calle Emilio Vargas, 7. 28043. Madrid
 - o Instalación de almacenamiento de residuos C.A. El Cabril (CR A-447, Fuenteobejuna-Alanis KM 17-18. 14740. Hornachuelos (Córdoba).
 - o Central Nuclear Vandellós I: CR Nacional 340. KM 1123,7 43890. Hospitalet del Infant (Tarragona)
 - o Central Nuclear José Cabrera. 19118. Almonacid de Zorita. (Guadalajara).
 - o Antigua fábrica de uranio: CR Vegas de Triana, S/N. 23740. Andújar (Jaén).
 - o A partir de 2023 se incluirá, además, la Central Nuclear Santa María de Garoña. 09212 (Burgos)
- Sistema de Gestión Ambiental de la instalación CA El Cabril (Córdoba), certificado bajo norma UNE-EN ISO 14001 desde 1997, para las actividades de tratamiento y almacenamiento de:

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 3
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

residuos radiactivos de media, baja y muy baja actividad procedentes de instalaciones radiactivas y nucleares, que se realizan en la instalación C.A. El Cabril (CR A-447, Fuenteobejuna-Cazalla de la sierra, KM 17-18. 14740. Hornachuelos (Córdoba).

- Sistema de Gestión Ambiental de la instalación CN Vandellós I, certificado bajo norma UNE-EN ISO 14001 desde 2006, para las actividades de vigilancia, supervisión y mantenimiento de la instalación, que se realizan en la Central Nuclear Vandellós I: CR Nacional 340. KM 1123,7 43890. Hospitalet del Infant (Tarragona).

3. **NORMATIVA**

- UNE-EN ISO/IEC 17021/1:2015. Evaluación de la conformidad. Requisitos para los organismos que realizan la auditoría y la certificación de sistemas de gestión.
- UNE-EN ISO 9001:2015. Sistemas de gestión de calidad. Requisitos.
- UNE-EN ISO 14001:2015. Sistemas de gestión ambiental. Requisitos

4. **DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO**

4.1.- Ejecución

Para poder prestar los servicios definidos en el apartado 2 de esta especificación, el contratista deberá planificar y realizar las auditorías anuales correspondientes a los sistemas de gestión indicados cuyo objeto será verificar el cumplimiento de los requisitos de las normas de referencia indicadas y mantener o re-certificar cada sistema de gestión.

Al tratarse de entidad de certificación acreditada por ENAC bajo norma UNE-EN ISO/IEC 17021/1:2015, el contratista planificará y realizará las auditorías cumpliendo con sus procedimientos y requisitos internos en cuanto a:

- Metodología para la verificación del cumplimiento de requisitos.
- Designación y composición del equipo auditor responsable de ejecutar cada auditoría.
- Contenido y entrega a Enresa de los correspondientes informes de auditoría.

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 4
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

- Emisión y entrega de los correspondientes certificados que acrediten el cumplimiento de los requisitos establecidos en la norma de referencia objeto de cada Sistema de Gestión.
- Planificación y notificación de cada auditoría a Enresa
- Determinación de los centros e instalaciones a visitar (aplicable al Sistema de Gestión de Calidad).
- Las jornadas de auditorías necesarias para conducir y ejecutar cada una de las auditorias previstas, teniendo en cuenta que:
 - El personal implicado en el sistema de gestión ambiental del CA El Cabril es aproximadamente 115 personas.
 - El personal implicado, tanto interno como de contratistas, en el sistema de gestión de calidad de Enresa, por instalaciones es aproximadamente:
 - o 290 personas en sede social (Madrid)
 - o 240 personas en la instalación CA. El Cabril (Córdoba)
 - o 25 personas en la Instalación CN Vandellós I (Tarragona)
 - o 100 personas en la instalación CN Jose Cabrera (Guadalajara)
 - o 0 personas en la antigua fábrica de uranio de Andújar (FUA). (Jaén)
 - El personal implicado en el sistema de gestión ambiental de CN Vandellós I es aproximadamente 25 personas.

Teniendo en cuenta la duración objeto del contrato y el esquema de certificación internacional de sistemas de gestión, se estima que, durante la prestación del servicio se realizarán las siguientes auditorias:

- Sistema de Gestión de Calidad de Enresa:

Tres (3) auditorías: Una (1) auditoria de Certificación y dos (2) auditorías de mantenimiento de certificado. La primera de ellas (de mantenimiento) se realizará en el tercer trimestre de 2022, y las dos restantes a intervalos aproximados de 12 meses desde la primera auditoria.

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 5
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

- Sistema de Gestión Ambiental de la instalación CA El Cabril (Córdoba):

Tres (3) auditorías: Una (1) auditoría de Certificación y dos (2) auditorías de mantenimiento de certificado. La primera de ellas (de mantenimiento) se realizará en el tercer trimestre de 2022, y las dos restantes a intervalos aproximados de 12 meses desde la primera auditoría.

- Sistema de Gestión Ambiental de la instalación CN Vandellós I (Tarragona):

Tres auditorías: Una (1) auditoría de Certificación y dos (2) auditorías de mantenimiento de certificado. La primera de ellas (de mantenimiento) se realizará en el último trimestre de 2022, y las dos restantes a intervalos aproximados de 12 meses desde la primera auditoría.

Las fechas para la realización de cada una de las auditorías se fijarán de mutuo acuerdo entre el contratista y el responsable de cada sistema de gestión de Enresa quién actuará como interlocutor, para lo cual se tendrá en cuenta la vigencia de los certificados actuales. Los responsables de Enresa de cada sistema de gestión se comunicarán al contratista una vez firmado el contrato. En cualquier caso, y siguiendo el esquema de certificación internacional, se mantendrán ciclos trienales (auditoría de certificación, auditoría 1ª de seguimiento y auditoría 2ª de seguimiento).

El tratamiento y respuesta derivado de las No Conformidades que el contratista identifique en los sistemas de gestión de Enresa objeto de cada auditoría, se adecuará por parte de Enresa tanto en plazo como en forma a lo indicado por el propio contratista quien actuará de acuerdo a sus procedimientos internos, como entidad de certificada acreditada por ENAC.

4.2.- Productos entregables

Durante la prestación del servicio, se entregarán los siguientes documentos:

- Plan de auditoría

De manera previa a la realización de cada auditoría y con antelación suficiente, el adjudicatario remitirá a Enresa el correspondiente Plan de Auditoría, en el que se detallará, al menos: fechas de realización, equipo auditor designado, instalación/es en los que se llevará a cabo, horarios previstos y relación de procesos o capítulos de la norma a verificar.

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 6
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

- Informe de Auditoría

A la finalización de cada auditoría el adjudicatario entregará el correspondiente informe de auditoría que recogerá, al menos, las no conformidades y observaciones identificadas durante la auditoría.

- Certificados

Tras su concesión, como consecuencia de los resultados obtenidos en las correspondientes auditorías, el adjudicatario emitirá y entregará a Enresa copia electrónica (en formato PDF) de cada certificado, así como cuatro (4) copias enmarcadas del certificado correspondiente al sistema de gestión de calidad y dos (2) copias enmarcadas del certificado correspondiente a los sistemas de gestión ambientales de C.A. El Cabril y C.N. Vandellós I.

El contenido de los certificados incluirá como mínimo: referencia a la normativa aplicable, el alcance o actividades, las ubicaciones o instalaciones aplicables del sistema de gestión certificado, fechas de vigencia y nº de certificado.

Todos estos documentos se elaborarán y entregarán a Enresa en idioma castellano.

4.3.- Recursos

Para la ejecución del servicio, el contratista deberá disponer de los medios materiales y humanos necesarios.

- Recursos humanos:

El equipo auditor que proponga el contratista para la realización de cada auditoría deberá estar compuesto al menos por un perfil calificado como Auditor jefe, el resto de los componentes podrán ser perfiles calificados como Auditores o Auditores Jefe por parte de la propia organización, de acuerdo con sus procedimientos internos y con las normas internacionales de referencia.

- Recursos materiales:

El contratista será responsable de proporcionar cualquier material necesario (equipos informáticos, equipos de medición e inspección, etc.) para la prestación del servicio.

Clave: 000-ES-GC-0041	Revisión: 0	Fecha: II/2022	Página: 7
--------------------------	----------------	-------------------	--------------

5. **REQUISITOS.**

El personal auditor que realice las correspondientes auditorias accederá a las correspondientes instalaciones de Enresa como visita durante las jornadas que dure la auditoria, por lo que de manera previa al inicio de las mismas (al menos una semana) deberá facilitar fotocopia de DNI.

5.2.- **Requisitos específicos**

- Prevención de riesgos laborales:

El contratista facilitará a su personal el debido equipo de protección individual en materia de prevención de riesgos laborales. El personal que realice el servicio deberá tener en cuenta y cumplir las indicaciones que reciba al respecto.

- Seguridad física:

El contratista deberá tener en cuenta las normas previstas para el control de accesos del personal y material a las instalaciones.

- Protección radiológica:

Enresa facilitará el material de PR necesario, en caso de acceder a zona controlada.

- Plan de emergencia:

Durante la prestación del servicio en las diversas instalaciones de Enresa, el personal del contratista deberá atender las indicaciones que reciba por parte del personal de la planta ante simulacros o emergencias.

- Confidencialidad:

El contratista tratará de forma confidencial, y de conformidad con la legislación vigente, toda la información, datos y documentos de Enresa a los que pudiera tener acceso durante las auditorias de mantenimiento o certificación.